

I CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLÓN Y CARRERAS POR MONTAÑA

REGLAMENTO

PRIMERO.- El Circuito Provincial de Duatlón y Carreras por Montaña se desarrollará durante el año 2015, incluyendo un total de **SIETE pruebas, tres en la modalidad de Duatlón Cross, tres Carreras por Montaña y la Vertical Race**, prueba singular que se puede hacer tanto en bicicleta como a pie. Se realizará en colaboración con los organizadores locales - bien Clubes o Ayuntamientos -, que serán los responsables de la organización de cada prueba. Las organizaciones de este Circuito asumen este reglamento por el mero hecho de inscribirse para formar parte en este I Circuito Provincial de Duatlón y Carreras por Montaña Diputación de Cuenca, y al así hacerlo, adquieren el compromiso de llevar a cabo su prueba en las condiciones previstas por la Diputación Provincial y el Comité Organizador del Circuito, así como cumplir toda la normativa prevista en la legislación vigente.

Las pruebas incluidas en este Circuito no son federadas y tienen un carácter predominantemente popular. Serán las siguientes:

- 1. II Duatlón Cross de Mota del Cuervo (Mota del Cuervo, 19 Abril), 10,00h.**
- 2. Subida a la Cuerda (Jábaga, 26 Abril), 9,00h.**
- 3. I Duatlón Cross Rus (San Clemente, 16 Mayo), 17:00h.**
- 4. Vertical Race (Cuenca, 6 Junio), 17:00h.**
- 5. I Trail Fuentes del Turia (Sta. Cruz de Moya, 23 Agosto), 9,00h.**
- 6. IV Carrera por Montaña Piedra del Yunque (Villalba de la Sierra, 4 Octubre), 10:00h.**
- 7. III Duatlón Cross Ciudad de Tarancón (Tarancón, 18 Octubre), 10:00h.**

SEGUNDO.- Cada una de las pruebas convocadas están sujetas a los criterios que en cada caso establezcan los organizadores para cada localidad.

TERCERO.- Las distancias a recorrer en cada caso, serán controladas y cronometradas a lo largo del recorrido por los organizadores y por la empresa de cronometraje DORSAL 1 TIMING CO, mediante el sistema de chip.

CUARTO.- Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas, serán los designados por la Organización.

QUINTO.- Podrán inscribirse al Circuito todas aquellas personas con 18 años cumplidos en la fecha de finalización del plazo de admisión de solicitudes. **Será imprescindible tener los 18 años cumplidos para poder participar en cualquiera de las pruebas que conforman el Circuito.**

SEXTO.- CATEGORÍAS.

Las categorías convocadas para el I Circuito Provincial de Duatlón y Carreras por Montaña Diputación de Cuenca serán las siguientes:

- **ABSOLUTA MASCULINA.-** mayores de 18 años hasta el año 1981 inclusive.
- **VETERANO MASCULINA.-** nacidos en los años 1971 al 1980 inclusive.
- **MÁSTER MASCULINA.-** nacidos en el año 1970 y anteriores.
- **ABSOLUTA FEMENINA.-** mayores de 18 años hasta el año 1976 inclusive.
- **VETERANO FEMENINA.-** nacidas en 1975 y anteriores.

Los participantes deberán inscribirse en la categoría perteneciente a su año de nacimiento. No se permite el cambio de categoría.

Con independencia de las categorías oficiales, cada prueba podrá convocar las categorías que considere oportunas.

SÉPTIMO.- INSCRIPCIÓN AL CIRCUITO.

El plazo de inscripción de los participantes en el I Circuito Provincial de Duatlón y Carreras por Montaña, quedará abierto desde su presentación oficial **hasta el día 10 de Abril de 2015 inclusive.**

La inscripción tendrá un coste de 10 Euros para todas las categorías.

Las inscripciones se podrán realizar:

- 1) **A través de la página Web de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, www.dipucuenca.es (Deportes/Circuitos Deportivos),** rellenando el formulario de inscripción y realizando el pago:
 1. Con tpv virtual (**se recomienda esta opción**).
 2. Por transferencia bancaria.
- 2) **Telefónicamente** al **691203617** y **655626074** en horario de 10,00h a 14,00h y de 16,00h a 20,00h, realizando el pago mediante ingreso en cuenta bancaria.

El número de cuenta para el abono de inscripciones si se realiza transferencia bancaria es el siguiente:

Globalcaja E\$86 3190 1003 74 4485201711

A la hora de realizar el ingreso se detallará el nombre, apellido y DNI del participante y en el concepto "Inscripción I Circuito de Duatlón y Carreras por Montaña", como beneficiario deberá figurar "DORSAL 1".

La plataforma de inscripciones, buscando facilitar el proceso de inscripción, permite realizar en un único pago la inscripción de varios participantes, herramienta muy útil para inscripciones realizadas desde un mismo equipo.

En la página Web se podrá verificar el estado de la inscripción.

Contacto para incidencias en las inscripciones: dorsal1@dorsal1.es.

OCTAVO.- INSCRIPCIÓN A CADA UNA DE LAS PRUEBAS.

El simple hecho de inscribirse en una prueba no supondrá su admisión en el Circuito.

Se establece un sistema general de inscripciones, con independencia de se esté o no inscrito en el Circuito.

Las inscripciones para cada una de las pruebas se habilitarán como mínimo con dos semanas de antelación y se formalizarán inexcusablemente hasta el jueves anterior al día de la celebración de la prueba, excepto si se utiliza la modalidad de transferencia bancaria, en cuyo caso el plazo se cerrará el martes anterior al día de la celebración, por uno de los siguientes medios:

- 1) **A través de la página Web de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, www.dipucuenca.es (Deportes/Circuitos Deportivos),** rellenando el formulario de inscripción y realizando el pago:
 1. Con tpe virtual **(se recomienda esta opción, inscripción hasta el jueves anterior).**
 2. Por transferencia bancaria **(inscripción hasta el martes anterior).**
- 2) **Telefónicamente al 691203617 y 655626074** en horario de 10,00h a 14,00h y de 16,00h a 20,00h, realizando el pago mediante ingreso en cuenta bancaria **(inscripción hasta el martes anterior).**

Las inscripciones para cada una de las pruebas y para los inscritos al Circuito tendrán un coste de 10 Euros, si se realizan hasta el domingo de la semana anterior a la celebración de la prueba, y de **13 Euros si se realizan en la misma semana.**

El coste de la inscripción para los participantes no inscritos al I Circuito de Duatlón y Carreras por Montaña será de 12 Euros, si se realizan hasta el domingo de la semana anterior a la celebración de la prueba, y de **15 Euros si se realizan en la misma semana.**

El número de cuenta para el abono de inscripciones si se realiza transferencia bancaria es el siguiente:

Globalcaja E\$86 3190 1003 74 4485201711

A la hora de realizar el ingreso se detallará el nombre, apellido y DNI del participante y en el concepto el nombre de la prueba, como beneficiario figurará "DORSAL 1".

Las inscripciones se actualizarán diariamente pudiéndose consultar en la página oficial del Circuito. Todas las incidencias deberán resolverse antes del viernes, momento en el que el listado de inscritos se elevará a definitivo.

Contacto para incidencias en las inscripciones: dorsal1@dorsal1.es.

NOVENO.- SOLIDARIDAD CON CRUZ ROJA.

Tras la reunión de organizadores y vista la solicitud de colaboración de la Asamblea de la Cruz Roja en Cuenca, solicitando la **colaboración solidaria del Circuito con el programa "AHORA + QUE NUNCA"** de lucha contra la pobreza y la exclusión social, se ha llegado al acuerdo de **apoyar solidariamente con la cantidad de 0,50 Euros por inscripción.**

DÉCIMO.- MESA INSCRIPCIONES. RECOGIDA DE DORSALES.

Los dorsales (válidos para todo el Circuito) y el chip de zapatilla se entregarán a los deportistas inscritos en el Circuito en su primera participación. Será de obligada devolución a la finalización del Circuito.

Si un participante inscrito en el Circuito pierde el chip, éste se le repondrá de inmediato y se le solicitará un abono de 10 euros.

Para los Duetlones el chip utilizado será el MultiSport Tag con fijación mediante velcro al tobillo. Este chip será entregado en el acto de confirmación de la inscripción y será devuelto al finalizar la prueba. Para retirarlo será necesario depositar una fianza de 10 Euros que será devuelta tras la devolución del mismo.

A los **participantes no inscritos en el Circuito** se les asignará un dorsal/chip en cada una de las pruebas que obligatoriamente **será devuelto al finalizar la participación.** Para retirar el dorsal/chip será necesario depositar **una fianza de 10 euros**, que se reintegrará cuando se proceda a la devolución del dorsal/chip al término de la prueba.

Será obligatorio para todos los participantes confirmar su inscripción el día de la prueba. A tal efecto, en todas las pruebas que conforman el Circuito **se establecerá un control de identidad de carácter obligatorio y un control de firmas** para todos los inscritos, que se realizará de **manera individual**, aportando **un documento oficial (DNI, carné de conducir o pasaporte)** probatorio de la identidad del deportista. Todo deportista inscrito que no pase los diferentes controles no podrá participar, y en todo caso, no figurará en la clasificación final.

Todas las organizaciones abrirán **la mesa de entrega de dorsales y de control de identidad** con **1,30h de antelación** al comienzo de la prueba, excepto en la primera, que abrirá con 2h de antelación. **La mesa se cerrará 30 minutos antes de la salida.**

DÉCIMO PRIMERO.- SISTEMA DE SALIDAS.

El acceso a la zona de salida, que estará debidamente balizado, **permanecerá cerrado hasta 20 minutos antes del comienzo de la prueba.**

Se realizará una salida única para todas las categorías que conforman el Circuito, efectuando una clasificación general masculina y otra femenina al término de cada prueba.

DÉCIMO SEGUNDO.- RECORRIDOS Y DISTANCIAS

Los recorridos de todas las pruebas que conforman este Circuito, en la medida de lo posible, estarán adaptados al deportista popular, siendo accesibles para los vehículos de emergencia en todo el recorrido.

Los Duatlones se realizarán en la modalidad de Duatlón Cross por lo que será necesaria la bicicleta de montaña.

| PRUEBA | MODALIDAD | DISTANCIA | DIFICULTAD |
|--|------------------|--|------------|
| II DUATLON CROSS DE MOTA DEL CUERVO | DUATLÓN CROSS | 5KM: CARRERA/ 20KM: BICI/ 2,5KM: CARRERA | BAJA |
| SUBIDA A LA CUERDA (JÁBAGA) | CARRERA MONTAÑA | 25 KM | MEDIA |
| I DUATLON CROSS RUS (SAN CLEMENTE) | DUATLÓN CROSS | 5 KM: CARRERA/16 KM: BICI/ 2,5KM: CARRERA | MEDIA |
| VERTICAL RACE (CUENCA) | A PIE EN BICI | 1,5 KM | MEDIA |
| I TRAIL FUENTES DEL TURIA (SANTA CRUZ DE MOYA) | CARRERA MONTAÑA | 21 KM | MEDIA |
| IV CARRERA POR MONTAÑA PIEDRA DEL YUNQUE (VILLALBA DE LA SIERRA) | CARRERA MONTAÑA | 18,90 KM | MEDIA |
| III DUATLÓN CROSS "CIUDAD DE TARANCÓN" | DUATLÓN CROSS | 5KM: CARRERA/ 20KM: BICI/ 2,5KM: CARRERA | MEDIA |

DÉCIMO TERCERO.- CRONOMETRAJE Y RESULTADOS.

Todas las carreras serán cronometradas y controladas a través de la empresa DORSAL 1 TIMING CO.

Los resultados se expondrán periódicamente en el tablón de anuncios de cada prueba al término de la misma y según vayan finalizando los participantes. **Todas las reclamaciones concernientes a los resultados de una prueba en particular deberán efectuarse obligatoriamente en el día y a su término en la carpa de cronometraje. Se establecerá un periodo de 20 minutos para poder efectuar reclamaciones.**

DÉCIMO CUARTO.- CLASIFICACIONES.

1. Clasificaciones de cada prueba

Se establecerán para cada prueba una clasificación general masculina y otra femenina con todas las categorías convocadas. Además se realizará una clasificación para cada categoría del Circuito.

2. Clasificación del Circuito

Además de la clasificación de la prueba, los participantes inscritos en el Circuito irán puntuando de forma individual según el puesto obtenido en cada prueba disputada. Dichas clasificaciones se mantendrán actualizadas tras cada prueba en la web oficial del Circuito.

Se establece una clasificación final individual por categorías que será el resultado de la **suma de las puntuaciones de todas las pruebas en las que se haya tomado parte**, aunque será necesario realizar **un mínimo de 4 pruebas** con las siguientes especificaciones para el supuesto de que el número mínimo se complete con la Vertical Race:

- **Si se han realizado los tres Duatlones y se escoge como cuarta prueba la Vertical Race**, ésta deberá realizarse a pie o en la modalidad combinada.
- **Si se han realizado las tres Carreras por Montaña y se escoge como cuarta prueba la Vertical Race**, ésta deberá realizarse en bicicleta o en la modalidad combinada.

DÉCIMO QUINTO.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

El sistema de puntuación será el siguiente:

Puntúan los 114 primeros clasificados de cada categoría según la tabla anexa que a partir del 8º, que obtendría 107 puntos, se continúa sucesivamente en orden decreciente puntuando un punto menos hasta el clasificado en el puesto 114 que obtendrá un punto.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|
| Clas. | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | 9º | 10º | 11º | ... | ... | ... | 112º | 113º | 114º |
| Puntos | 125 | 122 | 119 | 116 | 113 | 111 | 109 | 107 | 106 | 105 | 104 | | | | 3 | 2 | 1 |

La Vertical Race por sus características especiales, y **si se escoge una de las modalidades individuales, puntuará la mitad** con aproximación a la unidad superior.

Además, **se bonificará a cada participante con 3 puntos por cada prueba disputada**, aparte de los que obtenga por su clasificación en la misma (por este concepto se podrá puntuar un máximo de 21 puntos). También se tendrán en cuenta los puntos de bonificación en el supuesto de abandono de la prueba.

En caso de empate a puntos en la clasificación final, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos obtenidos en la totalidad de las pruebas realizadas. Si aun así persiste el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos, y así sucesivamente. En el supuesto de no resolverse el empate, la organización decidirá al respecto.

DÉCIMO SEXTO.- PREMIOS Y TROFEOS.

Para cada Prueba: Los participantes optarán a los premios y trofeos establecidos por cada organización local, que mínimo cubrirán los tres primeros clasificados de cada una de las categorías del Circuito y a los tres primeros de la clasificación general masculina y femenina. Son independientes de la organización central de este Circuito y serán proporcionados, por tanto, por los Clubes, Ayuntamientos o Entidades organizadoras.

La entrega de trofeos se efectuará una vez expuestas las clasificaciones, y finalizado el plazo determinado por el Comité de Competición de la Prueba para efectuar reclamaciones (20 minutos).

Para el Circuito: Una vez finalizado el Circuito y siempre que se cumplan el número mínimo de pruebas exigido, los participantes que optarán a trofeos serán los clasificados – según el sistema de puntuación previsto- en los puestos 1º, 2º y 3º de cada categoría convocada. Además, tendrán derecho a premios en metálico los siguientes puestos **en todas las categorías:**

| PREMIOS EN METÁLICO | |
|----------------------------|--------|
| 1º- | 200 €. |
| 2º- | 150 €. |
| 3º- | 100 €. |
| 4º- | 75 €. |
| 5º- | 50 €. |

REGALO FINAL: Todos los participantes que acrediten su participación en cuatro pruebas del Circuito, con la puntualización de la Vertical Race en el apartado décimo cuarto, recibirán al finalizar éste, un obsequio de la organización como recuerdo. Así mismo habrá un detalle especial para los participantes que realicen el Circuito al completo.

También habrá un regalo para los tres clubes más numerosos.

DÉCIMO SÉPTIMO.- RECLAMACIONES.

Las posibles reclamaciones en lo concerniente al Circuito serán presentadas por escrito ante el Comité de Competición del Circuito, quien resolverá de acuerdo con el presente Reglamento:

Comité de Competición

**I Circuito de Duatlón y Carreras por Montaña Diputación de Cuenca
C/ Sargal, 2
16002 Cuenca**

Las reclamaciones que afecten a una prueba referentes a clasificaciones, incumplimientos del reglamento, descalificaciones..., **deberán interponerse por escrito en el mismo día de la prueba** ante el Comité de Competición de la Prueba. El plazo para interponer reclamaciones finalizará a los 20 minutos desde la última publicación de los resultados. **Todas las que afecten a la puntuación del Circuito** en una prueba concreta deberán efectuarse **en la semana de publicación de las clasificaciones** en la página oficial del Circuito. Las reclamaciones presentadas fuera de plazo serán desestimadas.

E-mail para incidencias en resultados: clasificaciones@dorsalt.es.

Todas las reclamaciones en cada una de las pruebas serán resueltas por el Comité de Competición de la Prueba, y si se persiste en la reclamación, ésta podrá elevarse al Comité de Competición del Circuito en el plazo máximo de cinco días.

DÉCIMO OCTAVO.- DESCALIFICACIONES.

Las descalificaciones en cada prueba, las adoptará el Comité de Competición de cada una en función de:

- Deterioro físico del deportista.
- Abandono del circuito delimitado de la prueba. No realización del recorrido completo.
- No llevar el dorsal colocado correctamente y visible en su totalidad.
- Participar con un dorsal o chip asignado a otro participante (ESTE MOTIVO DESCALIFICARÁ A LOS DEPORTISTAS IMPLICADOS DE TODO EL CIRCUITO no pudiendo inscribirse en ninguna de las pruebas restantes y teniendo que devolver el chip y el dorsal asignados).
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- No atender las indicaciones de la Organización.
- Por conducta antideportiva.
- Por no llevar el casco protector en los Duatlones.
- Por arrojar objetos durante el recorrido, contaminando el entorno.
- Por no pasar alguno de los controles establecidos.

En caso de descalificación de alguna prueba el deportista no puntuará en la misma para el Circuito. Dependiendo de la gravedad de la infracción, la descalificación en una prueba podrá traer como consecuencia la descalificación del Circuito, con la consecuente pérdida de puntos, a juicio del Comité de Competición del Circuito.

Los deportistas descalificados no inscritos al Circuito, podrán ser privados de participar en posteriores pruebas durante el año y en ediciones posteriores del Circuito.

CLAÚSULAS ADICIONALES

Primera. Para la adecuada ejecución de este Circuito se constituyen un Comité Organizador, un Comité de Competición de la Prueba, y un Comité de Competición del Circuito:

Comité Organizador integrado por:

- Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca.
- Diputado responsable del Servicio de Deportes de la Diputación.
- Jefe del Servicio de Deportes de la Diputación.
- Jefe de Sección de Deportes de la Diputación.
- Un responsable organizador de cada una de las pruebas que conforman el Circuito.

Comité de Competición del Circuito integrado por:

- Jefe del Servicio de Deportes de la Diputación.
- Jefe de Sección de Deportes de la Diputación.
- Representante de la organización del I Duatlón Cross Rus, de San Clemente.
- Representante de la organización de la Vertical Race, de Cuenca.
- Representante de la organización del I Trail Fuentes del Turia, de Santa Cruz de Moya.

Comité de Competición de la Prueba integrado por:

- Tres personas designadas por cada organización local.

Segunda. Las clasificaciones se publicarán en diferentes medios de comunicación, páginas WEB, revistas especializadas, etc.

Toda la información oficial del Circuito se publicará en la página Web, www.dipucuenca.es (Deportes/Circuito/Deportivos).

Tercera. La Organización Central, para evitar cualquier impacto medioambiental que puede ocasionar la celebración de alguna de las pruebas que conforman este Circuito, recomienda a todos los organizadores y participantes tomar todas las medidas oportunas para el respeto y la protección del medio, especialmente en el arrojado de envases, envoltorios, o cualquier residuo del avituallamiento, reservándose el derecho a sancionar a quién transgreda esta norma. **Para ello, todas las organizaciones habilitarán una zona específica, tras cada avituallamiento, para el arrojado de los envases. El Comité de Competición de cada Prueba podrá descalificar a aquellos participantes que arrojen envases fuera de la zona habilitada.**

Cuarta. Se aconseja a todos los participantes que vayan a tomar parte en el Circuito que se hayan realizado a priori un examen médico que les reconozca actos para la participación en este tipo de esfuerzos deportivos, así como que extremen las medidas de puesta a punto y vuelta a la calma antes y después de las pruebas respectivamente.

Quinta. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas. **Todo los deportistas inscritos en las pruebas darán por aceptado las presentes reglas y en caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la Organización.**

Sexta. La Organización se reserva la potestad de cambiar recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el Reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.

Séptima. La Organización hará entrega a todos los inscritos en el Circuito de una tarjeta individualizada que dará acceso a diferentes descuentos en empresas relacionadas con el sector que quieran colaborar con ofertas exclusivas para los participantes en este Circuito. Se podrá recoger en cualquiera de las pruebas que conforman el Circuito en la mesa de confirmación y recogida de dorsales.